

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Hora \_\_\_\_\_ Fecha 26/6

DECRETO U. DE C. N°

90 268

VISTOS:

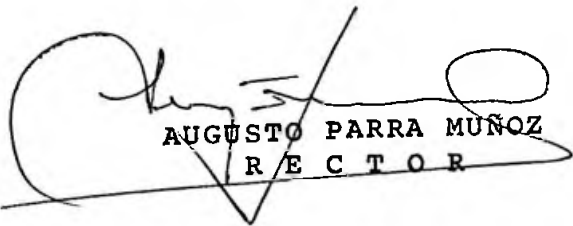
Los antecedentes proporcionados por el Sr. Director de la Escuela de Graduados en Nota EG/481-89; lo establecido en el Reglamento del Personal; lo propuesto por el Sr. ex-Vicerrector Académico en Nota 891784 de fecha 1° de diciembre de 1989; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:


Concédese permiso con goce de remuneraciones por un mes a contar del 1° de julio de 1990, al Sr. HERMAN ALDER WELLER, académico de la Facultad de Ciencias, con el objeto de viajar a Alemania respondiendo a una invitación del Instituto de Matemática Aplicada de la Universidad de Hamburgo, (RFA).


Transcríbese al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 20 de 1990.-

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑOZ  
SECRETARIO GENERAL

  
PBE/VPB/GAJ/eos.